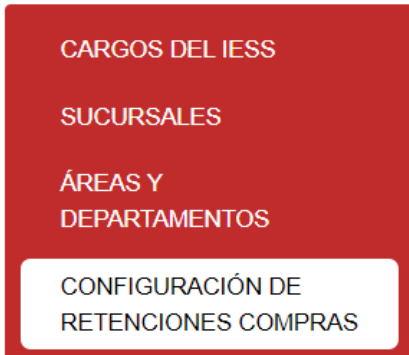


Configuración de Retenciones compras



ADMINISTRACIÓN

e los iconos de la barra lateral izquierda.



Tiene disponible para su uso los campos de filtro, así como la opción

“Nuevo” dónde dará clic para la creación de nuevos porcentajes de retención.

ADMINISTRACIÓN/Configuración de Retenciones compras

Parametrización de retenciones ➔ + Nuevo

Impuesto retención	Tipo de empresa ↑↓	Naturaleza ↑↓	Obligación ↑↓	Tipo de producto ↑↓	Motivo ↑↓	Fecha inicial ↑↓	Fecha final ↑↓	Acción
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Tabla vacía FILTROS

(1 of 1) << < > >> 10 ▼

- Seleccionar los **datos generales** (naturaleza, tipo de producto, tipo de impuesto), marcar las casilla (obligado o no a llevar contabilidad y tipo de naturaleza), seleccionar (fecha inicio de vigencia y válido hasta) de acuerdo a la parametrización de retenciones en compras. Dar clic en el botón "**Impuesto**" para agregar los porcentajes de retención con su respectiva cuenta contable asociada.

Parametrización de retenciones

Datos generales

Naturaleza *	PERSONA NATURAL ▼	Obligado *	<input type="radio"/> No obligado a llevar contabilidad <input checked="" type="radio"/> Obligado a llevar contabilidad
Tipo de producto *	Servicios ▼	Tipo Naturaleza *	<input type="radio"/> REGIMEN GENERAL <input checked="" type="radio"/> RIMPE EMPRENDEDOR <input type="radio"/> RIMPE NEGOCIO POPULAR
Tipo de impuesto *	IVA ▼		
Motivo	COMPRAS		
Fecha inicio vigencia *	2023-04-04		
Válido hasta *	2032-04-30		

Impuestos ➔ + Impuesto

Codigo SRI	Codigo ATS	Descripción	Valor referencial	Porcentaje	Cuenta Contable	Acción
Tabla vacía						

Guardar ← Cancelar

- A continuación se visualiza los porcentajes de retención configurados. En el lado derecho dar clic en el botón "**Opciones**" donde podrá realizar las siguientes acciones:

Parametrización de retenciones								+ Nuevo
Impuesto retención	Tipo de empresa ↑↓	Naturaleza ↑↓	Obligación ↑↓	Tipo de producto ↑↓	Motivo ↑↓	Fecha inicial ↑↓	Fecha final ↑↓	Acción
IVA	PERSONA NATURAL	RIMPE EMPREENDEDOR	Obligado a llevar contabilidad	Servicios	COMPRAS	2023-04-04	2032-04-30	Opciones Editar Eliminar

(1 of 1) << < 1 > >> 10 ▾

"Editar": podrá editar los datos generales de la configuración de los porcentajes de retención.

"Eliminar": esta acción requiere asistencia técnica para proceder con la eliminación de algún porcentaje de retención.

INFORMACIÓN DISPONIBLE: Ver porcentajes de retención de impuesto a la renta.

<https://codex.com.ec/porcentajes-de-retencion-de-impuesto-a-la-renta/>

Revisión #3

Creado 4 abril 2023 19:37:16 por Cristina

Actualizado 21 abril 2023 21:05:52 por Cristina